

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

### COMUNICACION DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, BANCO ETCHEVERRIA comunica el siguiente

#### HECHO RELEVANTE

Con la finalidad de favorecer su incorporación como Director General Corporativo de NCG Banco, S.A. y la adecuada implantación del nuevo proyecto que el Grupo Banesco tiene previsto para dicha entidad, el Consejo de Administración de Banco Etcheverría, S.A. ha acordado en su sesión celebrada el día de hoy cesar a D. Francisco Botas Ratera como Consejero Delegado del mismo, aunque continuará como Vocal de su Consejo de Administración sin poderes ejecutivos delegados del Consejo.

En la misma sesión el Consejo de Administración ha acordado igualmente nombrar a D. Julian Serrapio Vigo Director General de Banco Etcheverría, S.A.

En A Coruña a 31 de marzo de 2014.